



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 30 DE AGOSTO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 66001-22-13-000-2023-00266-0, INSTAURADA POR DIANA PATRICIA LINARES Y JESÚS MIGUEL JIMÉNEZ PINEDA CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL LITIGIO N.º 2015-00078, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A ALBA LUCY NOREÑA MANRIQUE, FREDY NELSON BORRERO GUERRERO, CLAUDIA MARÍA JIMÉNEZ GALLO, RODRIGO JIMÉNEZ NARANJO, JAVIER LIBARDO LONDOÑO GIRALDO, DELADIER OCAMPO PIETRO, JAMES OCAMPO PIETRO, WALTER GIL CHAVARRIAGA, LUZ DARY GONZÁLEZ LOAIZA, LINA MARÍA ARIAS OCHOA, FANTASY ISLAND Y DICEMENTOS S.A.S., AICA S.A. INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A, FANTASY ISLAND Y DICEMENTOS S.A.S., ALBA LUCY NOREÑA MANRIQUE Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

